



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, SOBRE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EN LAS ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL

La Junta Electoral de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, reunida en sesión ordinaria el día 13 de noviembre de 2019, en aplicación de los Artículos 15.3 y 15.4 del Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 30 de abril de 2010 (BOPA de 1-VI-2010), adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Una vez finalizado el periodo de reclamaciones, proclamar de forma definitiva a las siguientes candidaturas a representantes de la Comisión Internacional:

D. RUBÉN USAMENTIAGA FERNÁNDEZ
D. SAMUEL VER HOEYE
D^a LAURA FABÁ PEON
D^a MARÍA JESÚS LAMELA REY
D. ANTONIO ROBLES ÁLVAREZ
D. JOAQUÍN GONZÁLEZ NORNIELLA
D. FRANCISCO JAVIER BELZUNCE VARELA
D. JOSÉ PARREÑO FERNÁNDEZ
D. ENRIQUE ANTONO DE LA CAL MARÍN
D^a INÉS FERNÁNDEZ PARIENTE
D. MANUEL ARREBOLA BAENA
D. JOSÉ GUTIÉRREZ TRASHORRAS

SEGUNDO.- Declarar electos a los anteriores candidatos y dar por concluido el proceso electoral al ser el número de candidatos presentados igual o inferior al número de puestos a cubrir.

Gijón, 13 de noviembre de 2019.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA,



Fdo.: Isabel Iglesias Santamarina